

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 7.138 · 1965

LEY 7138

Boletín Oficial, 21 de diciembre de 1965 · 2 artículos

Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 7138

LEY 7138

Entoscado de la Ruta Provincial 69 - 4.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. El Ministerio de Obras Públicas, en su plan de trabajos para el año 1966, dispondrá el entoscado de la Ruta Provincial 69 - 4: en el tramo comprendido entre la ruta nacional 2 a la altura de la Localidad de Vivoratá y su empalme con la ruta 11, con una longitud de 24,800 kilómetros.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 7138. Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).